# Responsabilidad ambiental: aspiraciones desde la perspectiva del seguro

Tomás Soley Pérez Superintendente

Seminario Carbono Neutralidad Organizacional: ¿Un reto individual o colectivo?

Organizado por la Sociedad de Seguros de Vida del Magisterio Nacional. Hotel Radison, 27 de noviembre, 2013



# agenda

- Seguros y sostenibilidad
  - Pacto mundial de Naciones Unidas (2000)
  - ◆ PSI 2012
  - Estrategia
- Cifras del mercado
  - Huella directa y encadenamientos
- Perspectivas



# I. SEGUROS Y SOSTENIBILIDAD





# Conceptos básicos

- Contrato de seguro:
  - Transferencia de riesgo de un tercero a cambio del pago de una prima.
  - Indemniza el costo financiero del del siniestro
  - Bajo las siguientes premisas:
    - El evento incierto se encuentre fuera del control del asegurado / asegurado mantiene incentivos para que no ocurra
    - Es posible <u>dispersar el riesgo</u> con la acumulación de un número suficiente de exposiciones.

# Pacto Mundial de Naciones Unidas - 2000

"El Pacto Mundial pide a las empresas que adopten los <u>principios universales</u> y colaborar con las Naciones Unidas. Ha crecido hasta convertirse en una plataforma crítica para la ONU en la guía eficaz de la actuación de los negocios globales."

Ban Ki-moon, Secretario General de la ONU



# Los Diez Principios del Pacto Mundial

### Derechos Humanos:

- Principio 1: Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente, dentro de su ámbito de influencia.
- Principio 2: Las Empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices de la vulneración de los derechos humanos

### Estándares Laborales:

- Principio 3: Las empresas deben apoyar la libertad de Asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.
- •Principio 4: Las Empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción
- Principio 5: Las Empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.
- Principio 6: Las Empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y ocupación.

### Medio Ambiente:

- Principio 7: Las Empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.
- •Principio 8: Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.
- Principio 9: Las Empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente

### Anticorrupción:

• Principio 10: Las Empresas deben trabajar en contra de la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno.



## Principios para la sostenibilidad en seguros (1)

### UNEP FI

- Iniciativa financiera del programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente
- Creada en 2005
- Más de 200 empresas (1/6 aseguradoras y reaseguradoras)
- Grupo de trabajo de seguros (2007-2009)
- 2010-documento en consulta
- 2012-Conferencia de Rio+20 sobre Desarrollo Sostenible se aprueba el documento











# Sostenibilidad

# **Ambiental**

Cambio climático

Biodiversidad

Manejo de agua

Contaminación

# Social

Inclusión financiera

**Derechos humanos** 

Riesgos emergentes en salud

Envejecimiento

# Gobernanza

Regulaciones

Revelación

Ética / principios

Alinear intereses





# El seguro y la economía

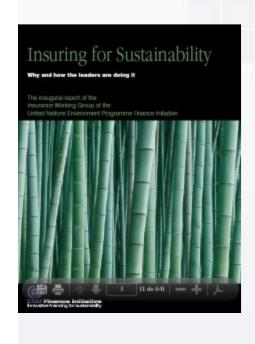


- Influencia partes interesadas
  - Clientes vía suscripción
    - Crecimiento negocios / transferencia del riesgo
  - Proveedores vía reclamos
    - Bienestar del consumidor / restitución de pérdidas
  - Emisores vía inversión
    - Crecimiento / financiamiento
  - Gobierno vía alertas de riesgo
    - Seguridad / investigación



Fuente: Insuring for Sustainability. The inaugural report of the Insurance Working Group of the United Nations Environment Programme Finance Initiative. May 2007

# Estrategias de sostenibilidad



- Según el rol en la sociedad
  - Asegurador
    - Procesos críticos sostenibles
  - Inversionista
    - Inversionista responsable
  - Actor en sociedad
    - Relaciones laborales / comunidad
  - Consumidor
    - Amigable con el ambiente



Fuente: Insuring for Sustainability. The inaugural report of the Insurance Working Group of SUG the United Nations Environment Programme Finance Initiative. May 2007

# Temas prioritarios

Consenso en nueve temas por la urgencia y potencial impacto del seguro.

Cambio climático Microseguros Longevidad Salud Riesgos emergentes Impacto ambiental **Recursos naturales** Reciclaje Eficiencia interna

Fuente: Insuring for Sustainability. The inaugural report of the Insurance Working Group of SUGESE the United Nations Environment Programme Finance Initiative. May 2007

# Impacto ambiental

# Ciclo de impacto

- Ciclo de vida del producto y cadena de insumo
- Transporte
- Infraestructura y operación
- Disposición de desechos

producción

### impacto

- Interrupción de negocios / daños y costos remediales
- Daños a terceros
- Impacto ambiental, recursos naturales, biodiversidad

- Exposición directa (ventas / compensación
- Exposición directores
- Exposición financiera y de reputación

Consecuencias

Incentivos a buen comportamiento / clientes y proveedores



# Acciones internas

# Recursos naturales

- Uso eficiente de agua
- Impulso a mejores prácticas
- Patrocinio de proyectos

### Reciclaje

- Papel y otros desechos
- Demanda responsable
  - Proveedores
     e insumos
     verdes

# Eficiencia interna

 Reducción de la huella de carbono

Incentivos a buen comportamiento / clientes y proveedores



### Principio 1

Integraremos en nuestro proceso de toma de decisiones las cuestiones ambientales, sociales y de gobernanza (cuestiones ASG) pertinentes a nuestra actividad de seguros.

Posibles acciones:

### Estrategia de la compañía

- Establecer una estrategia empresarial a nivel del Consejo de Administración y a nivel ejecutivo para identificar, evaluar, gestionar y supervisar las cuestiones ASG en las operaciones de la compañía.
- Dialogar con los propietarios de la compañía sobre la importancia de las cuestiones ASG para la estrategia empresarial.
- Integrar las cuestiones ASG en los programas de selección, formación y contratación de empleados.

### Gestión de riesgos y suscripción de seguros

- Establecer procesos para identificar y evaluar las cuestiones ASG inherentes a la cartera y ser conscientes de las posibles consecuencias de las operaciones de la compañía en las cuestiones ASG.
- Integrar las cuestiones ASG en los procesos de toma de decisiones sobre la gestión de riesgos, la suscripción de seguros y la adecuación del capital, incluidos la investigación, los modelos, los análisis, las herramientas y los cálculos.

### Desarrollo de productos y servicios

- Desarrollar productos y servicios que reduzcan el riesgo, tengan un efecto positivo sobre las cuestiones ASG y fomenten una mejor gestión del riesgo.
- Desarrollar o apoyar programas de formación en materia de riesgos, seguros y cuestiones ASG.

### Gestión de siniestros

- Responder a los clientes con rapidar, honestidad, sensibilidad y transparencia en todo momento y asegurarse de que la tramitación de los siniestros sea clara y comprensible.
- Integrar las cuastiones ASG en los servicios de reparaciones, reposiciones y demás servicios relacionados con los siniestros.

### Venta y comercialización

- Formar al personal de venta y comercialización sobre las cuestiones ASG relacionadas con los productos y servicios, integrando los mensajes fundamentales de manera responsable en las estrategias y campañas.
- Asegurarse de que la cobertura de productos y servicios, las prestaciones y los costes son adecuados, se explican con claridad y se entienden perfectamente.

### Gestión de las inversiones

 Integrar las cuestiones ASG en las decisiones de inversión y las prácticas de responsabilidad (por ejemplo, aplicando los Principios de Inversión Responsable)









Principio 2

Colaboraremos con nuestros clientes y socios comerciales para concienciar sobre las cuestiones ambientales, sociales y de gobernanza, gestionar el riesgo y desarrollar soluciones.

Posibles acciones:

### Clientes y proveedores

- Dislogar con clientes y provoedores sobre los beneficios de la gestión de las cuestiones ASG y acerca de las expectativas y exigencias de la compaña sobre las cuestiones ASG.
- Facilitar a clientes y provoedores la información y las herramientas que puedan ayudarles a gestionar las cuestiones ASG.
- Integrar las cuestiones ASG en los procesos de licitación y selección de proveedores.
- Aloritar a clientes y provoedores a divulgar las cuestiones ASG y a utilizar las estructuras oportunas para dicha divulgación o presentación de información.

### Aseguradoras, reaseguradoras e intermediarios

- Promover la adopción de los Principios.
- Apoyer la inclusión de las cuestiones ASG en la enseñanza profesional y en la deontología del sector asegurador.

Principio 3

Colaboraremos con los gobiernos, los reguladores y otros grupos de Interés fundamentales, con el fin de promover una acción amplia en toda la sociedad sobre los temas ambientales, sociales y de gobernanza.

Posibles acciones:

### Gobiernos, reguladores y otros responsables de las políticas

- Apoyer políticas pruderites y marcos normativos y jurídicos que permitan la reducción de riesgos, la innovación y una mejor gestión de las cuestiones ASG.
- Dialogar con gobiernos y reguladores para desarrollar enfoques de gestión integrada de riesgos y soluciones de transferencia de riesgos.

### Otros grupos de interés fundamentales

- Dialogar con las organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales para que apoyen el desarrollo sostenible, aportando la experiencia en la gestión y transferencia de riesgos.
- Dialogar con las asociaciones empresariales e industriales para entender y gestionar mejor las cuastiones ASG en todos los sectores y regiones geográficas.
- Dialogar con el mundo académico y con la comunidad científica para fomentar la investigación y los programas educativos sobre las cuestiones ASG en el contexto de la actividad aseguradora.
- Dislogar con los medios de comunicación para concienciar a la población sobre las cuestiones ASG y la gestión adecuada de los riesgos.

Principio 4

Rendiremos cuentas y mostraremos transparencia, divulgando de manera pública y periódica nuestros avances en la aplicación de los Principios.

Posibles acciones:

- Evaluar, medir y supervisar los avances de la compañía en la gestión de las cuestiones ASG y revelar esta información públicamente de manera proactiva y pariódica.
- Perticipar en encuestas y programas releventes de divulgación o presentación de información sobre sostenibilidad.
- Dialogar con los clientes, los reguladores, las agencias de calificación y otras partes interesadas para lograr un entendimiento mutuo sobre el valor de la divulgación a través de los Principios







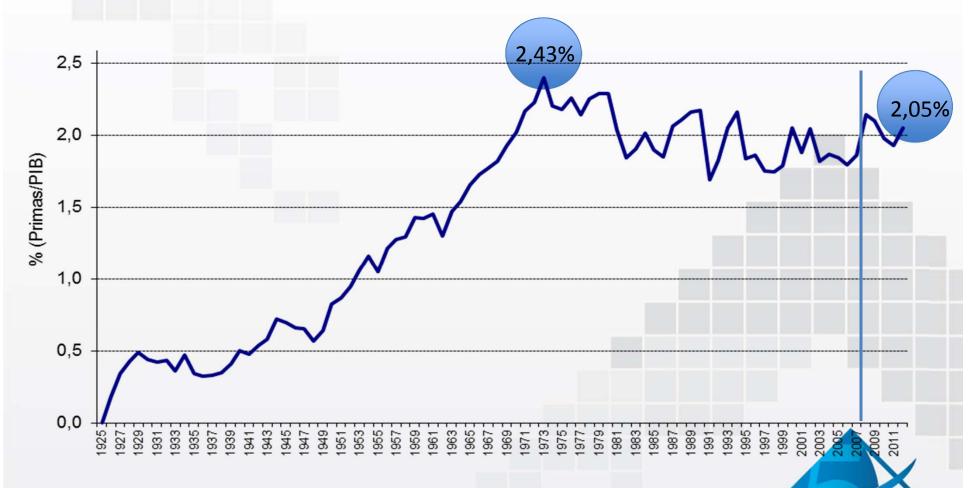




# II. CIFRAS DEL MERCADO

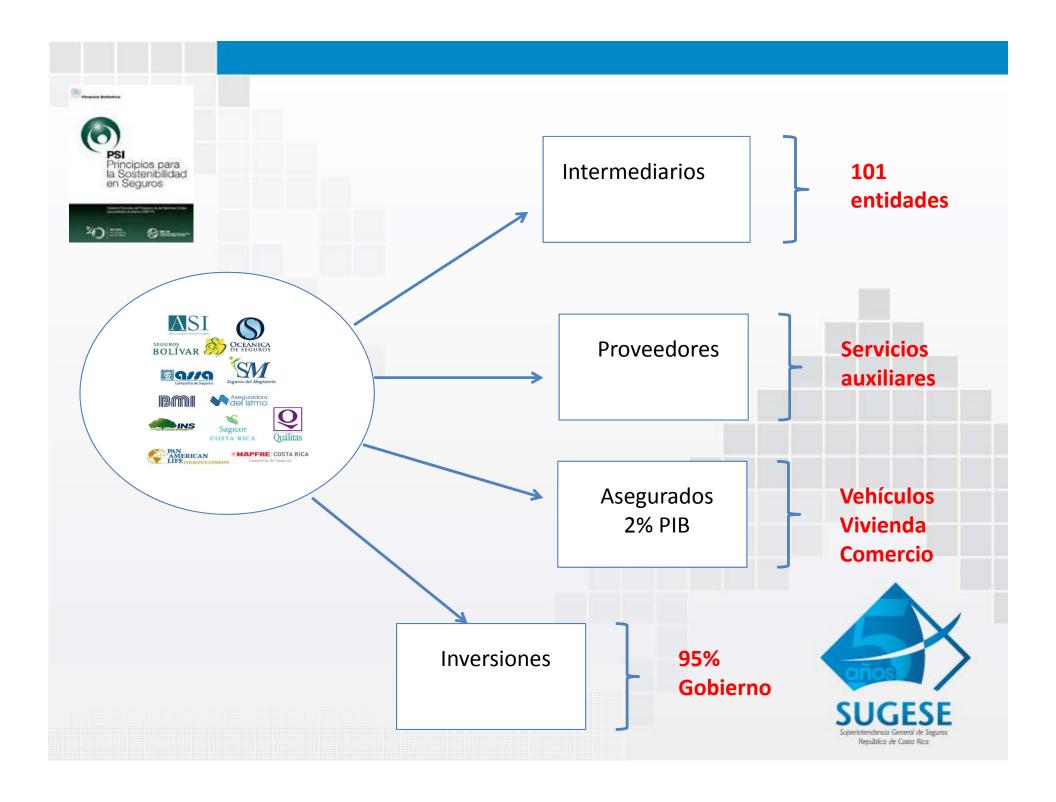


# Profundidad (Primas/PIB) 1925-2012

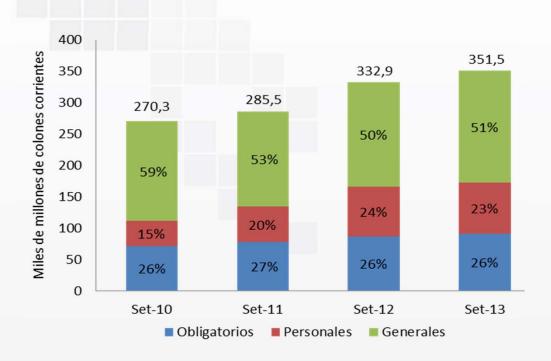


Fuente: Hasta 2003, Estudio del mercado de Seguros, Gilberto Arce; 2004 y siguientes datos de los supervisados y el BCCR,





# PRIMAS DIRECTAS: SITUACIÓN GENERAL SET-13



### Crecimiento

### **Colones corrientes**

Periodo	Set10 - Set11	Set11 - Set12	Set12 - Set13	Set10 - Set13
				Anualizado
Obligatorios	9%	11%	6%	8%
Personales	42%	41%	2%	27%
Generales	-5%	10%	8%	4%
Todos	6%	17%	6%	9%
Voluntarios	5%	19%	6%	9%



# Acciones de Sugese

### ARTÍCULO 1.- Objetivos.

La presente ley procurará dotar, a los costarricenses y al Estado, de los instrumentos necesarios para conseguir un ambiente sano y ecológicamente equilibrado.

El Estado, mediante la aplicación de esta ley, defenderá y preservará ese derecho, en busca de un mayor bienestar para todos los habitantes de la Nación. Se define como ambiente el sistema constituido por los diferentes elementos naturales que lo integran y sus interacciones e interrelaciones con el ser humano.

Ley Orgánica del Ambiente No7554 Reglamento para la Elaboración de Programas de Gestión Ambiental Institucional en el sector público de Costa Rica

Política Ambiental Institucional SUGESE

"...incentivar entre su personal prácticas de sostenibilidad ambiental mediante la ejecución de programas en tal sentido que permitan compartir la filosofía con clientes y otras partes interesadas."



# Controlando la huella con cero papel

# 3

### Cantidad de oficios por Año

	9	Oficios de Autorización de			Cantidad total de hojas	
	Correspondencia Saliente (2	Correspondencia Entrante (3	Agente y Productos (50		incluyendo 3 copias por	
	páginas promedio)	páginas promedio)	páginas promedio)	<b>Total de Oficios</b>	oficio	
2010	1948	5340	1602	7288	285630	
2011	2046	5177	1553	7223	277856	
2012	2457	5169	1551	7626	279912	
2013	1966	4884	1465	6850	262345	

Total de hojas 1.105.743

Hojas o	le Papel por Árbol 1/	12500		
Cantida	d de Árboles sin trámites en documentació	n electrónica 2010-2013		88,46
Cantida	d de Árboles sin trámites en documentació	n electrónica 2012-2013	F	43,38
Cantida	d de Árboles consumidos luego de la aplica	ción de firma digital Mayo 2012		1,16

1/ según http://www. usalatintrade.com/sp





# Impacto en la suscripción



CUADRO 2.
COSTA RICA: NÚMERO DE PÓLIZAS Y TITULARES (ASEGURADOS FINALES),
DICIEMBRE 2010-2012

Año	Seguros	2010	2011	2012
Número de pólizas	Vida	260.767	305.368	384.370
	No Vida	1.673.898	1.745.246	1.476.139
	TOTAL	1.934.665	2.050.614	1.860.509
Número de titulares de pólizas	Vida	1.660.825	1.680.658	1.960.517
	No Vida	2.679.848	2.783.326	3.076.150
	TOTAL	4.340.673	4.463.984	5.036.667

5,036,667 suscripciones



10 folios promedio 50,366,670 folios

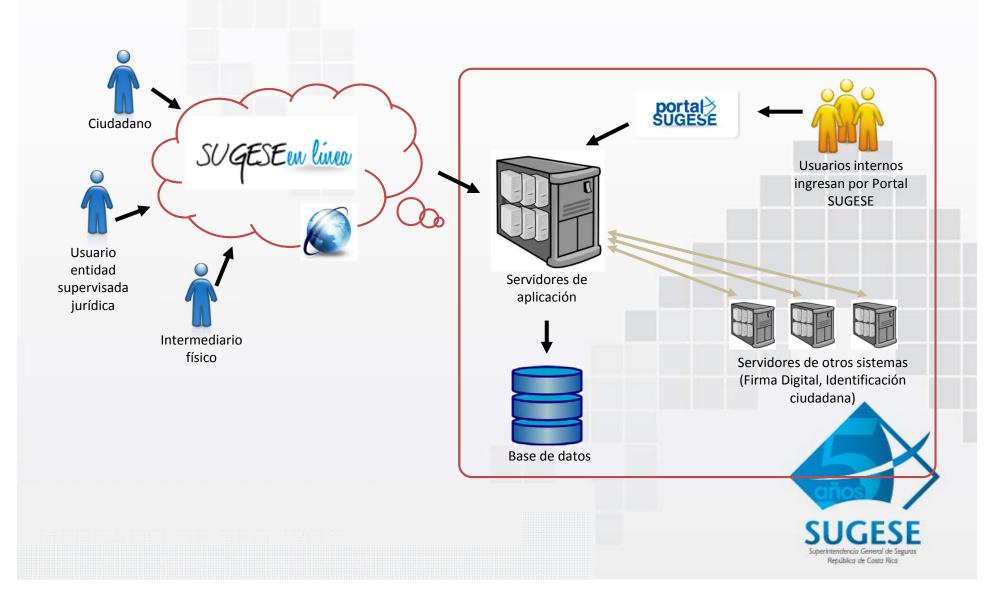


4,029



Superintendencia General de Seguras República de Costa Rica

# Eliminando papel





# III.PERSPECTIVAS



# Perspectivas

- Sostenibilidad y seguro
  - Aporte directo e indirecto
  - Iniciativa global marca el norte
  - Rol de las asociaciones
- Rol del regulador
  - Promover iniciativas regulatorias verdes
  - Divulgación de esfuerzo y aporte a carbono neutralidad
  - Incentivar transacciones electrónicas y firma digital
- ¿Esfuerzo individual o colectivo?



# **iMuchas Gracias!**



Datos de contacto:

www.sugese.fi.cr

sugese@sugese.fi.cr

Tel: 2243-5108

Fax:2243-5151







